



Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Unidad de Administración y Finanzas
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Subdirección de Adquisiciones

Ciudad de México, a 13 de febrero de 2025.

EVALUACIÓN ECONÓMICA
PROCEDIMIENTO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-16-E00-016E00001-N-3-2025

SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE NIVEL OPERATIVO DE BASE DE LA PROFEPA 2025

De conformidad con lo establecido en los artículos 36 párrafo segundo, 43 fracción III segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 51 párrafo segundo de su Reglamento, así como en el numeral V. CRITERIOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES de la Convocatoria del procedimiento citado al rubro, se detalla la siguiente información:

Partida	Recorrido		No. Mínimo de Días	No. Máximo de Días	ADOLFO TREJO SERVICIOS ESPECIALES S.A. DE C.V.			EXCELENCIA EN TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL, S.A.P.I. DE C.V.		
	Origen	Destino			Costo por día (entrada y salida)	Monto Mínimo	Monto Máximo	Costo por día (entrada y salida)	Monto Mínimo	Monto Máximo
Ruta 1	Metro Santa Martha	Oficinas Centrales PROFEPA	88	220	\$3,720.00	\$327,360.00	\$818,400.00	\$4,338.00	\$381,744.00	\$954,360.00
	Metro Santa Martha, Ermita Zaragoza, Ciudad de México, C.P. 09180	Avenida Félix Cuevas No. 6, Colonia Tlacoquemécatl del Valle, Benito Juárez, Ciudad de México, C. P. 03200								



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Handwritten signature and initials in blue ink.



Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Unidad de Administración y Finanzas
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Subdirección de Adquisiciones

Ruta 2	Metro Sevilla	Oficina de Representación de la PROFEPA de Zona Metropolitana del Valle de México	88	220	\$3,215.50	\$282,964.00	\$707,410.00	\$2,923.00	\$257,224.00	\$643,060.00
	Avenida Chapultepec, Colonia de Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06700	Avenida El Pípila No.1, Colonia Lomas de Tecamachalco, Naucalpan, Estado de México, C. P. 3950								
Ruta 3	Metro Potrero	Oficinas Centrales PROFEPA	88	220	\$3,350.00	\$294,800.00	\$737,000.00	\$2,993.00	\$263,384.00	\$658,460.00
	Avenida Insurgentes Norte esquina Poniente 116, Colonia Calputitlán., Ciudad de México, C.P. 07370	Avenida Félix Cuevas No. 6, Colonia Tlacoquemécatl del Valle, Benito Juárez, Ciudad de México, C. P. 03200								
			SUBTOTAL		\$10,285.50	\$905,124.00	\$2,262,810.00	\$10,254.00	\$902,352.00	\$2,255,880.00
			IVA		\$1,645.68	\$144,819.84	\$362,049.60	\$1,640.64	\$144,376.32	\$360,940.80
			TOTAL		\$11,931.18	\$1,049,943.84	\$2,624,859.60	\$11,894.64	\$1,046,728.32	\$2,616,820.80

La información expresada en esta evaluación económica se obtuvo del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de fecha 11 de febrero del año en curso, en la cual se presentaron las propuestas económicas de los siguientes licitantes:

ADOLFO TREJO SERVICIOS ESPECIALES S.A. DE C.V., cotizó las tres rutas, por un monto mínimo total de **\$1,049,943.84** (Un millón cuarenta y nueve mil novecientos cuarenta y tres pesos 84/100 M.N.) IVA incluido; y monto máximo total de **\$2,624,859.60** (Dos millones seiscientos veinticuatro mil ochocientos cincuenta y nueve pesos 60/100 M.N.) IVA incluido.





EXCELENCIA EN TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL, S.A.P.I. DE C.V. cotizó las tres rutas, por un monto mínimo total de **\$1,046,728.32** (Un millón cuarenta y seis mil setecientos veintiocho pesos 32/100 M.N.) IVA incluido; y monto máximo total de **\$2,616,820.80** (Dos millones seiscientos dieciséis mil ochocientos veinte pesos 80/100 M.N.) IVA incluido.

Una vez expuesto lo anterior, se puede observar que la **propuesta económica más baja** fue la ofertada por **EXCELENCIA EN TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL, S.A.P.I. DE C.V.**, conforme a lo siguiente:

RECORRIDO			EXCELENCIA EN TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL, S.A.P.I. DE C.V.				
Partida	Origen	Destino	No. Mínimo de Días	No. Máximo de Días	Costo por día (entrada y salida)	Monto Mínimo	Monto Máximo
Ruta 1	Metro Santa Martha	Oficinas Centrales PROFEPA	88	220	\$4,338.00	\$381,744.00	\$954,360.00
	Metro Santa Martha, Ermita Zaragoza, Ciudad de México, C.P. 09180	Avenida Félix Cuevas No. 6, Colonia Tlacoquemécatl del Valle, Benito Juárez, Ciudad de México, C. P. 03200					
Ruta 2	Metro Sevilla	Oficina de Representación de la PROFEPA de Zona Metropolitana del Valle de México	88	220	\$2,923.00	\$257,224.00	\$643,060.00
	Avenida Chapultepec, Colonia de Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06700	Avenida El Pípila No.1, Colonia Lomas de Tecamachalco, Naucalpan, Estado de México, C. P. 3950					
Ruta 3	Metro Potrero	Oficinas Centrales PROFEPA	88	220	\$2,993.00	\$263,384.00	\$658,460.00



23



Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Unidad de Administración y Finanzas
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Subdirección de Adquisiciones

Avenida Insurgentes Norte esquina Poniente 116, Colonia Calputitlán., Ciudad de México, C.P. 07370	Avenida Félix Cuevas No. 6, Colonia Tlacoquemécatl del Valle, Benito Juárez, Ciudad de México, C. P. 03200			
		SUBTOTAL	\$10,254.00	\$902,352.00
		IVA	\$1,640.64	\$144,376.32
		TOTAL	\$11,894.64	\$1,046,728.32
				\$2,255,880.00
				\$360,940.80
				\$2,616,820.80

Elaboró


Rocío Gabriela Zurita Loza
Jefa de Departamento

Revisó


Luis Jaime Rodríguez Martínez
Subdirector de Adquisiciones

Autoriza


Miguel Ángel Figueroa García
Director de Recursos Materiales y
Servicios Generales

La presente hoja forma parte resultado de la evaluación económica del "Servicio de Transporte para las personas servidoras públicas de nivel operativo de base de la PROFEPA 2025", de fecha 13 de febrero de 2025.





Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Unidad de Administración y Finanzas
Dirección de Recursos Humanos

Oficio No. PFPA/4/4C.16/0310/25

Asunto: Dictamen Técnico para el Servicio de Transporte para las personas servidoras públicas de nivel operativo de base de la PROFETA 2025.

Miguel Ángel Figueroa García

Director de Recursos Materiales y Servicios Generales
de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.
Presente

Ciudad de México, a 12 de febrero de 2025

Se hace referencia al procedimiento de Contratación para el Servicio de Transporte para las personas servidoras públicas de nivel operativo de base de la PROFETA 2025", mediante Licitación Pública Nacional Electrónica.

Sobre el particular, derivado de la Apertura de Propositiones realizada el pasado 11 de febrero de 2025, se hace de su conocimiento que se llevo a cabo la revisión de las Propuestas Técnicas que se presentaron del Servicio de Transporte para las personas servidoras públicas de nivel operativo de base de la PROFETA 2025, y se determinó que la **empresa Escamilla Logistics & Trucking S. DE R.L. DE C.V no cumplió** con las especificaciones técnicas y alcances solicitados en el Anexo Técnico de la Convocatoria del procedimiento de contratación, en específico el punto 4.4. Características del servicio de transporte de personal, 4.4.1. Obligaciones de "EL LICITANTE", inciso d), como se muestra en el siguiente recuadro:

4.4. Características del servicio de transporte de personal

4.4.1 Obligaciones de "EL LICITANTE"	NO CUMPLE
d) La evidencia documental sobre la capacitación en primeros auxilios y mecánica automotriz a los operadores mencionados en el inciso b) de las presentes ETAS.	X

Es importante señalar, que las empresas Excelencia en Transporte Escolar y de Personal S.A.P.I de C.V. y Adolfo Trejo Servicios Especiales S.A. de C.V. si cumplieron con las especificaciones en comento.

Sin más por el momento le envío un cordial saludo.

El Director

Ernesto Ibarra Gómez

C.c.p. Manuel Montoya Bencomo. – Titular de la Unidad de Administración y Finanzas. - Para conocimiento
Luis Jaime Rodríguez Martínez. – Subdirector de Adquisiciones- Para conocimiento

AGA/gco/kh



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Av. Félix Cuevas 6, Tlacoquemécatl del Valle, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03200, CDMX. Tel: (55) 5449 6300 www.gob.mx/profepa